

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN

CNO

Acuerdo No. 757 **4 de junio de 2015**

Por el cual se aprueba la incorporación de un cambio en el parámetro capacidad efectiva neta y consumo térmico específico neto de la planta de generación Termosierra

El Consejo Nacional de Operación en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995 y su Reglamento Interno y según lo aprobado en la reunión No. 438 del 4 de junio de 2015 y,

CONSIDERANDO

1. Que siguiendo el procedimiento para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación del Acuerdo 497 de 2010, Empresas Públicas de Medellín S.A. E.S.P. solicitó al CNO mediante comunicación con radicado XM 201544003658-3 del 21 de marzo de 2015 y 201530049271 del 13 de mayo de 2015 el cambio de los parámetros de capacidad efectiva neta y consumo térmico específico neto de la planta de generación Termosierra para la configuración 14 en operación con Gas Natural y ACPM.

2. Que XM S.A. E.S.P. mediante comunicación 006317-1 del 30 de abril de 2015, dio concepto favorable a la solicitud de modificación de los parámetros de capacidad efectiva neta y consumo térmico específico neto de la planta de generación Termosierra para la configuración 14 en operación con Gas Natural y ACPM y considera que los cambios solicitados no ponen en riesgo la operación del Sistema.

3. Que el Subcomité de Plantas en la reunión 221 del 25 de noviembre de 2014, dio su concepto favorable a la solicitud de modificación de los parámetros de capacidad efectiva neta y consumo térmico específico neto de la planta de generación Termosierra para la configuración 14 en operación con Gas Natural y ACPM.

4. Que el Comité de Operación en su reunión 259 del 2 de junio de 2015 recomendó al CNO la expedición del presente Acuerdo

ACUERDA:

PRIMERO. Aprobar la incorporación de un cambio en los parámetros de capacidad efectiva neta y consumo térmico específico neto de la planta de generación Termosierra así:

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO

PLANTA: TERMOSIERRA COMBUSTIBLE: Combinación Gas Natural - ACPM			
FORMATO PARA DECLARACIÓN DE PARÁMETROS DE PLANTAS TÉRMICAS			
No	VARIABLE	VALOR ACTUAL	VALOR NUEVO
9	Capacidad Efectiva Neta	410	400
10	Consumo térmico específico neto o Heat Rate. Para Potencia máxima y para mínimo técnico	N.D.	6,91155

SEGUNDO. Aprobar la solicitud de modificación de los nuevos valores numéricos de la rampa de operación de la planta de generación Termosierra, de acuerdo con el Anexo que hace parte integral del mismo.

TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y se aplicará en el despacho que se realizará el 10 de junio de 2015, para la operación del 11 de junio de 2015.

El Presidente (Ad hoc),



WILMAN GARZÓN RAMÍREZ

El Secretario Técnico,



ALBERTO OLARTE AGUIRRE

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO

Rampas Actuales – Configuración 14

Fecha de reporte:										
Planta: TERMOSIERRA										
Mínimo Técnico (MW): 310										
Rango de disponibilidad				Configuración						
Mínimo		Máximo								
0		410		Número: 14 Descripción: 1G + 1FO +1TV (1 unidad con Gas Natural, 1 unidad con ACPM y 1 unidad a Vapor en ciclo combinado) Combustible: ACPM y Gas Natural						
Modelo 1		Bloques UR (MWh)			Bloques DR (MWh)					
		Frío	Tibio	Caliente				Bloque de despachos > MT a Cero		
		UR1	8	28	68	DR1	24		60	
		UR2	20	45	78	DR2				
		UR3	58	73	164	DR3				
		UR4	60	164		DR4				
	UR5	164			DR5					
		Arranque	Intervalos de tiempo fuera de línea para determinar tipo de arranque							
		Frío	HORAS > 36							
		Tibio	18 < HORAS <= 36							
		Caliente	0 < HORAS <= 18							
Modelo 2		Segmento UR (MWh)					Segmento DR (MWh)			
		Mínimo	Máximo	UR	UR'		Mínimo	Máximo	DR	DR'
	UR1	310	410	100		DR1	310	410	100	
	UR2					DR2	24	310	286	
	UR3					DR3				
	UR4					DR4				
	UR5					DR5				
Modelo 3		Bloques UR (MWh)				Bloques DR (MWh)				
		a	b	UR		c	d	DR		

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO

Rampas Nuevas – Configuración 14

Planta: TERMOSIERRA										
Mínimo Técnico (MW): 310										
Rango de disponibilidad		Configuración								
Mínimo	Máximo									
0	400	Número: 14 Descripción: 1G + 1FO +1TV (1 unidad con Gas Natural, 1 unidad con ACPM y 1 unidad a Vapor en ciclo combinado) Combustible: ACPM y Gas Natural								
Modelo 1		Bloques UR (MWh)			Bloques DR (MWh)					
		Frío	Tibio	Caliente				Bloque de despachos > MT a Cero		
		UR1	8	28	68	DR1	24		60	
		UR2	20	45	78	DR2				
		UR3	58	73	164	DR3				
		UR4	60	164		DR4				
	UR5	164			DR5					
		Arranque	Intervalos de tiempo fuera de línea para determinar tipo de arranque							
		Frío	HORAS > 36							
		Tibio	18 < HORAS <= 36							
		Caliente	0 < HORAS <= 18							
Modelo 2		Segmento UR (MWh)					Segmento DR (MWh)			
		Mínimo	Máximo	UR	UR'		Mínimo	Máximo	DR	DR'
	UR1	310	400	90		DR1	310	400	90	
	UR2					DR2	24	310	286	
	UR3					DR3				
	UR4					DR4				
	UR5					DR5				
Modelo 3		Bloques UR (MWh)				Bloques DR (MWh)				
		a	b	UR		c	d	DR		